

Subvención Consejería: 28.000,00 €.  
Aplicación presupuestaria: 0.1.19.00.01.00.485.00.31G.

Entidad: Solidarios para el Desarrollo.  
Objeto de la subvención: Programa «Información y Atención a Personas sin Hogar en la Calle».  
Subvención Consejería: 22.700,00 €.  
Aplicación presupuestaria: 0.1.19.00.01.00.485.00.31G.

Entidad: Asociación Banco de Alimentos de Andalucía.  
Objeto de la subvención: Programa «Convenio de Ayuda CE 2007 entre el Fega y la Fesbal».  
Subvención Consejería: 28.000,00 €.  
Aplicación presupuestaria: 0.1.19.00.01.00.485.00.31G.

Entidad: Médicos del Mundo.  
Objeto de la subvención: Programa «Reducción del Daño Asociado al Ejercicio de la Prostitución en Sevilla y Málaga».  
Subvención Consejería: 9.300,00 €.  
Aplicación presupuestaria: 0.1.19.00.01.00.485.00.31G.

Entidad: Federación de Mujeres Progresistas de Andalucía.  
Objeto de la subvención: Programa «Intervención Educativa con Madres e Hijos/as en Prisión».  
Subvención Consejería: 25.000,00 €.  
Aplicación presupuestaria: 0.1.19.00.01.00.485.00.31G.

Entidad: Asociación Pro Derechos Humanos de Andalucía.  
Objeto de la subvención: Programa «Asesoría Jurídica, Social, y Laboral para Personas Presas y Familiares».  
Subvención Consejería: 12.000,00 €.  
Aplicación presupuestaria: 0.1.19.00.01.00.485.00.31G.

Entidad: Asociación EMA RTV.  
Objeto de la subvención: Programa «Sensibilización en Materia de Inclusión Social a través de los Medios Municipales de Radio y Televisión de Andalucía».  
Subvención Consejería: 23.000,00 €.  
Aplicación presupuestaria: 0.1.19.00.01.00.485.00.31G.

Entidad: Federación Andaluza Colegas.  
Objeto de la subvención: Programa «Equasor 2007».  
Subvención Consejería: 80.000,00 €.  
Aplicación presupuestaria: 0.1.19.00.01.00.485.00.31G.

Entidad: Coordinadora Girasol.  
Objeto de la subvención: Programa «Coordinación para Actuaciones Antidiscriminatorias en Andalucía 2007».  
Subvención Consejería: 17.422,05 €.  
Aplicación presupuestaria: 0.1.19.00.01.00.485.00.31G.

Entidad: Plataforma Andaluza de Apoyo al Lobby Europeo de Mujeres.  
Objeto de la subvención: Programa «Las Mujeres Excluidas en la Dinámica de Igualdad».  
Subvención Consejería: 24.000,00 €.  
Aplicación presupuestaria: 0.1.19.00.01.00.485.00.31G.

Entidad: FADAIS.  
Objeto de la subvención: Programa «Actuaciones para la Atención a Colectivos Excluidos o en Riesgo de Exclusión Social».  
Subvención Consejería: 49.479,73 €.  
Aplicación presupuestaria: 1.1.19.00.17.00.480.00.31H.0.2006.

Entidad: Rincón Familiar Andaluz de Buenos Aires.  
Objeto de la subvención: Programa « Reforma del Centro».  
Subvención Consejería: 20.160,37 €.  
Aplicación presupuestaria: 0.1.19.00.01.00.780.00.31G.

*RESOLUCIÓN de 21 de enero de 2008, del Instituto Andaluz de la Mujer, por la que se hacen públicas las subvenciones excepcionales concedidas en el cuarto trimestre de 2007.*

De acuerdo con lo establecido en el art. 109 de la Ley General de Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se hacen públicas las subvenciones excepcionales concedidas por el Instituto Andaluz de la Mujer en el cuarto trimestre de 2007.

Finalidad: Programa de post-grado «Género, Identidad y Ciudadanía».  
Crédito presupuestario: 01.19.31.01.00.441.00.  
Programa: 32G.  
Cantidad concedida: 25.000 euros.  
Beneficiaria: Universidad de Cádiz.

Finalidad: Programa de post-grado «Género, Identidad y Ciudadanía».  
Crédito presupuestario: 01.19.31.01.00.441.00.  
Programa: 32G.  
Cantidad concedida: 25.000 euros.  
Beneficiaria: Universidad de Huelva.

Finalidad: Proyecto para la recuperación integral de mujeres víctimas de violencia de género.  
Crédito presupuestario: 01.19.31.18.00.481.00.  
Programa: 32G.  
Cantidad concedida: 460.777,35 euros.  
Beneficiaria: Fundación Andaluza Fondo de Formación y Empleo.

Finalidad: Intervención psicológica grupal con mujeres víctimas de violencia de género.  
Crédito presupuestario: 01.19.31.01.00.480.04.  
Programa: 32G.  
Cantidad concedida: 110.000 euros.  
Beneficiaria: Colegio Oficial de Psicólogos de Andalucía Oriental.

Finalidad: Intervención psicológica grupal con mujeres víctimas de violencia de género.  
Crédito presupuestario: 01.19.31.01.00.480.04.  
Programa: 32G.  
Cantidad concedida: 110.000 euros.  
Beneficiaria: Colegio Oficial de Psicólogos de Andalucía Occidental.

Finalidad: Proyecto piloto de sensibilización y formación en materia de agricultura ecológica para la mejora de la empleabilidad de las mujeres denominado «Ecoellas».  
Crédito presupuestario: 01.19.31.01.00.483.00.  
Programa: 32G.  
Cantidad concedida: 86.600 euros.  
Beneficiaria: Fundación para el Desarrollo Agroalimentario.

Finalidad: Desarrollo del Foro Mujeres y Empleo.  
Crédito presupuestario: 11.19.31.16.00.741.01.  
Programa: 32G.  
Cantidad concedida: 12.000 euros.  
Beneficiaria: Universidad Pablo de Olavide.

Finalidad: Organización Jornadas Mujeres y Empleo.  
Crédito presupuestario: 01.19.31.16.00.741.01.  
Programa: 32G.  
Cantidad concedida: 32.000 euros.  
Beneficiaria: Universidad Pablo de Olavide.

Sevilla, 23 de enero de 2008.- La Directora General, Purificación Causapié Lopesino.

Sevilla, 21 de enero de 2008.- La Secretaria General, María Salas Rodríguez.

*RESOLUCIÓN de 21 de enero de 2008, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se hace pública la relación de solicitantes del Programa de Solidaridad a los que no ha sido posible notificar diferentes Resoluciones y actos administrativos.*

Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados diferentes resoluciones y actos administrativos referentes al Programa de Solidaridad.

En cumplimiento del art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones

Nº EXPT.	NOMBRE- APELLIDOS Y LOCALIDAD	CONTENIDO DEL ACTO
124/07	FELIX SANTOS, ANTONIO JEREZ FRA.	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL, POR LA QUE SE LE ARCHIVAN LAS MEDIDAS DEL PROGRAMA
1482/07	CIANCAS FUENTES, CRISTINA CHICLANA FRA.	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL, POR LA QUE SE LE CONCEDE LA MEDIDA DE I.M.S. 5/07
1552/07	GARCIA ALCON, MIGUEL SANLUCAR BDA.	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL, POR LA QUE SE LE CONCEDE LA MEDIDA DE I.M.S. 5/07
1582/07	SANCHEZ PEREZ, Mª CARMEN CADIZ	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL, POR LA QUE SE LE CONCEDE LA MEDIDA DE IMS. 5/07
1612/07	JIMENEZ MIKAILOVICK, REBECA PUERTO REAL.	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL, POR LA QUE SE LE CONCEDE LA MEDIDA DE IMS. 5/07
1643/07	PATRON RODRIGUEZ, DIONISIO JAEN.	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL, POR LA CUAL SE LE CONCEDE LA MEDIDA DE IMS.
1646/07	RUIZ MANZANO, MANUELA CHIPIONA	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL, POR LA CUAL SE LE CONCEDE LA MEDIDA DE IMS. 5/07
1458/07	CARMONA GARCIA, PILAREM LA LINEA CONCEPCION.	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL, POR LA CUAL SE LE CONCEDE LA MEDIDA DE IMS. 5/07
1570/07	BERMUDEZ AGUILAR, ENCARNACION LA LINEA CONCEPCION.	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL, POR LA CUAL SE LE CONCEDE LA MEDIDA DE IMS. 5/07
1419-1	CARDENAS CASTRO, MIGUEL ANGEL PUERTO SANTA MARIA	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL, POR LA QUE SE LE CONCEDE LA MEDIDA DE IMS. 5/07
1526/07	AMAYA ESCOBEDO, RAMON PUERTO SANTA MARIA.	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL, POR LA QUE SE LE CONCEDE LA MEDIDA DE IMS. 5/07
1497/07	GONZALEZ GONZALEZ, MANUELA SAN FERNANDO.	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL, POR LA QUE SE LE CONCEDE LA MEDIDA DE IMS. 5/07
1667/07	BERNET LOPEZ, ROSARIO SAN FERNANDO.	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL, POR LA QUE SE LE CONCEDE LA MEDIDA DE IMS. 5/07
1056-1	MARTINEZ AGREDANO, JULIAN ALGECIRAS	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL, POR LA CUAL SE LE DENIEGAN LAS MEDIDAS DEL PROGRAMA SOLIDARIDAD
1594/07	SANTIAGO MARTINEZ, DOLORES ALGECIRAS	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL, POR LA CUAL SE LE CONCEDE LA MEDIDA DE IMS. 5/07
1659/07	SEVILLA MILLAN, ISABEL ALGECIRAS	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL, POR LA CUAL SE LE CONCEDE LA MEDIDA DE IMS. 507
1662/07	PEREZ RISCART, Mª CARMEN ALGECIRAS	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL, POR LA CUAL SE LE CONCEDE LA MEDIDA DE IMS. 507
1893/07	CARRILLO RODRIGUEZ, ANA ISABEL ALGECIRAS	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL, POR LA CUAL SE LE CONCEDE LA MEDIDA DE IMS.

Cádiz, 21 de enero de 2008.- La Delegada, Manuela Guntiñas López.

*RESOLUCIÓN de 24 de enero de 2008, de la Delegación Provincial de Sevilla, Comisión Provincial de Medidas de Protección, recaída en el expediente sobre protección de menores núm. 352-1998-41-188.*

Nombre y apellidos: Don Joaquín Mijes Henares.

Contenido del acto: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta que encontrándose el interesado en ignorado paradero, no pudiendo, por tanto, haberle sido practicada notificación por otros medios; se publica extracto del acto dictado, por considerarse

que la notificación íntegra por medio de anuncios lesionaría los derechos inherentes al menor afectado.

Con fecha 24 de enero de 2008, la Comisión Provincial de Medidas de Protección de la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla, en el expediente de protección de menores arriba señalado, dictó acuerdo acordando:

1. Acordar el traslado de centro del menor J.M.S.

Con respecto a los padres o tutores del menor se les comunica que disponen, según el artículo 24.1 del Decreto 42/2002, de 12 de febrero, de un plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente a esta notificación, para apar-